

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de doña María Estrella Mohedano García  
Cabra (Córdoba)**

Núm. 5.039/2011

Yo, María Estrella Mohedano García, Notaria de Cabra, con despacho en Avenida José Solís Ruiz, nº 21, hago constar: Ante mí, se sigue acta de notoriedad instada por Don Javier Molina Aguilera para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Casa sita en la calle Mimbrón, número cinco, de Cabra, según catastro nº 9, y según manifiesta el requirente es el nº 7. Ocupa una superficie de terreno de ciento cinco metros cuadrados, según el título, según catastro tiene ciento sesenta y tres metros y según medición técnica actual ciento sesenta y tres me-

tros y setenta decímetros cuadrados. Linda: Fondo con patios de otra de Manuel Jiménez, hoy fincas números doce y dieciseis de calle Juan Grande; izquierda con Juan Navas Cordón, hoy finca número siete de la misma calle, y fincas números doce y dieciocho de calle Tejar; derecha, entrando, con otra de José Jurado Montes, hoy finca número once de calle Mimbrón. Según manifiesta el requirente por la izquierda linda con el nº 5, y por la derecha con el nº 9 de la misma calle.

Finca Registral 9059.

Referencia Catastral: 2587206UG7428N0001LU.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la última notificación o publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Cabra, a 17 de mayo de 2011.- La Notaria, María Estrella Mohedano García.